



PERÚ

Ministerio de Educación

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

Mejores Peruanos Siempre

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

Pucallpa, 09 de Mayo de 2019

ORIGEN MÚLTIPLE N° 002-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-UGEL CORONEL PORTILLO UCAYALI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL CORONEL PORTILLO
DIRECCIÓN

09 MAY 2019

REG. N° 026098

HORA 12:22 FIRMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
DE CORONEL PORTILLO UCAYALI
RECIBIDO

09 MAY 2019

N° REG. HORA 4:34

UC. ELVITA LUCIA ESPINOZA SILVA
Directora de la UGEL de Coronel Portillo

ASUNTO : "Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes - Convocatoria 2019".

En consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un saludo cordial, y a su vez hacer de su conocimiento que el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, es el encargado del diseño, planificación, gestión, monitoreo y evaluación de becas y créditos educativos para el financiamiento de estudios de educación técnica y superior; estudios relacionados con los idiomas, así como capacitación de artistas y artesanos y entrenamiento especializado para la alta competencia deportiva.

Asimismo, señalar que el artículo 25 del Reglamento de la Ley N° 29837, establece que el componente Becas Especiales está integrado por aquellas becas que no se encuentran contempladas en la Ley dentro de los componentes Beca Pregrado, se otorgan con el objetivo de fortalecer el capital humano y atender las necesidades de acceso, permanencia y culminación a diversas modalidades de educación técnico productiva, superior Universitaria y tecnológica, que presentan las poblaciones vulnerables, o atender situaciones especiales no previstas por otras disposiciones legales vigentes en materia de becas para nivel superior.

En ese contexto, el PRONABEC ha iniciado la convocatoria de la beca denominada "Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes - Convocatoria 2019", para desarrollar estudios de pregrado la cual está dirigida a los hijos de los docentes que forman parte de la Carrera Pública Magisterial (CPM), que cumplan las siguientes características:

- Egresados de la educación secundaria de instituciones públicas o privadas, reconocidas por el ministerio de educación.
- Alto rendimiento en la educación secundaria
- Con admisión a una Institución de educación superior, sede y carrera elegible para el PRONABEC, se considera a jóvenes que hayan iniciado estudios desde el año 2019 y aquellos que aún no han iniciado sus estudios superiores.

Para mayor información se detalla los correos electrónicos de contacto: carreras.dominguez@pronabec.gob.pe, o llamar a los teléfonos: 942811374 - 986068500, o acercarse a nuestra oficina ubicada en el Jr. Huáscar N° 186 - Pucallpa o a través del siguiente link <https://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-de-docentes-ies-carreras-y-sedes-elegibles/>

Finalmente, remitir adjunto copia de las Bases del Concurso de la Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes - Convocatoria 2019, con el objetivo de que sea difundida entre los docentes que tengan hijos que cumplan los requisitos para postular a esta beca de estudios de pregrado, financiada por el PRONABEC.

Atentamente,

X *Greisy Lizeth Jones Lopez*
GREISY LIZETH JONES LOPEZ

Directora (a) de Sistema Administrativo
II de la Unidad de Coordinación y
Cooperación Regional Ucayali



Jr. Huáscar N° 186
Pucallpa, Peru
(061) 487070

www.pronabec.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO